CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PLANTA DE PERSONAL

La Secretaria de Gobierno y la Dirección de Talento Humano del Municipio de Dosquebradas.

CERTIFICA:

Que revisada la información que reposa a la fecha sobre personal de planta de la administración municipal de Dosquebradas, se puede evidenciar que no se cuenta con **SUFICIENTE** personal de apoyo a la gestión y/o servicios profesionales disponibles para garantizar el cumplimiento de actividades de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE GOBIERNO, PARA EL FORTALECIEMIENDO DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS"**.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el inciso 1° del numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

El presente Certificado se expide a solicitud del Secretario de Despacho, para efectos de soportar procesos de contratación.

Dado en el despacho de la Alcaldía Municipal de Dosquebradas, a los 17 días del mes de febrero del año 2025.

NELCY SUSANA JARAMILLO TANGARIFE
Directora Administrativa
del Talento Humano

ANEXO: Formato de solicitud de certificación de disponibilidad de personal de planta

Proyectó: Esteban Rubiano Vega
Abogado contratista